

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
EQUALFOMBRA SA CELEBRADA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL EL 14 DE  
ABRIL DE 2016

En el Cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de abril de 2016 siendo las 16:45 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en Lomas de Urdesa calle Olmos No.608:

*El Sra. Armendariz Merino Glenda Magali, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, el Sr. Montecel Zavala Lucas Laito propietario de 50 acciones ordinarias nominativas de un US dólar (us\$1) cada una.*

Preside la sesión el Sr. Montecel Zavala Lucas Laito, actuando de Secretario El Sra. Armendariz Merino Glenda Magali. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

TERCERO: Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y conocer también sobre las notas relacionadas con los estados Financieros mencionados.

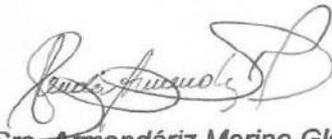
El Presidente declara instalada la Junta General y pide a Secretaría dar lectura a los Informes del Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2015 los cuales son aprobados por unanimidad.

El Presidente pregunta si los asistentes desean tratar cualquier otro asunto y no habiendo respuesta positiva se concede un receso para la redacción del Acta, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión a las 18:45 Hrs. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros; Informes del Presidente y Comisario, Citaciones a los Accionistas , Comisario, nómina de Accionistas, Orden del Día.



**Sr. Montecel Zavala Lucas Laito**  
Accionista-Presidente de la junta



**Sra. Armendáriz Merino Glenda**  
Accionista- Secretaria de la junta